longas de caueres y hugenos estan de ma
tios del pan y de otra bengo efetiuamen
te gonaches asi que caseres pain si gran de juan
fraco de juan claramonte de jines de rigue
fraco de la Ca Regidores presentos acordaron de q
Entrar en el Ayuntamiento pain el bachiller de las
don fiernan martinez Romera y bachiller ya
go Regidores — y xaurmo cortario reg
Entro el pain martinez portero Regidor
entro el don osorio reg
les alonso de segulbeda = Dixo que
agente de negocios
ciudad se ebora
atento que no ay gente de solicitador y hugos con
sumo en poner sobre lo que se trata y hugo se con
tinue = dixo que se tome en la plaza de
solicitador y agente de negocios en la villa
de madrid la cual y estando muchos
negocios y de mucha y por tanto en los valle
consejos de justicia y conbiene nombrar persona
para que asista a ellos por lo bien y claridad que
se les hiciere en el tiempo de quando
se ausen quan mismo el agente de negocios y persona
inteligente de que se tiene grande satisfacion
lo nombro por su agente de la ciudad con dos mil mes
de salario a el a lo que se entiende a cada parte
tiempo que fuere el dicho ciudad y se le acia
gudiendo lo hacere por el dicho salario y zelo
y por facultad de la ciudad y que en ningun tiempo se
le quiten los buenos sueldos de los negocios
y se le estan de negocios y sujetos
a pedir se habrase fuere si no pregunta